

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

C000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SERVIDINAMICA S.A.

Se comunica al público que la compañía SERVIDINAMICA S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de julio del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. **3120** de **22 AGO. 2003**

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el Artículo Tercero de los estatutos sociales, referente al Objeto Social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.-....g) Administrar negocios que le confieren personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras o sus sucursales domiciliadas en el Ecuador.- Administrar radiodifusoras y comercializar servicios, equipos y productos radiales y de radiodifusión....".

El capital actual suscrito de US\$80.000,00 está dividido en 8.000 acciones de US\$10,00 cada una. El capital autorizado es de US\$160.000,00.

Quito, **22 AGO. 2003**

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

MEG/Img.
EXT.2176
EXP. 14743